

SEÑORES ACCIONISTAS DE INVESPACIFICO S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, presento el informe sobre las actividades de **INVESPACIFICO S.A.** en el ejercicio económico del año **2017**:

En el año 2017, debido a la crisis económica que atravesó el país, fue decisión de esta Administración no realizar ninguna nueva inversión. El proyecto urbanístico PUNTA DORADA que iba a desarrollar en la Península de Santa Elena la compañía BARANDUMAR S.A., de la cual somos accionistas en un 25%, se suspendió de manera definitiva como consecuencia de la crisis que afecta al sector de la construcción y falta de financiamiento bancario a largo plazo, sumado al desempleo que afecta a la población en general.

La compañía no realizó ninguna actividad económica por lo que no existe utilidad o pérdida que los accionistas deben resolver.

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el ejercicio económico 2017 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2018, esta Gerencia General considera que al haberse suspendido el proyecto urbanístico que iba a desarrollar la compañía BARANDUMAR S.A., se debe proceder a la venta de las mismas y/o buscar otras áreas de inversión que nos produzcan rentabilidad, debido al objeto de la sociedad que es holding o tenedora de acciones.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en el desarrollo de mis actividades.

Guayaquil, Marzo del 2018

p. **INVESPACIFICO S.A.**



Ing. Santiago Maspons Febres-Cordero
Gerente General